



DICTAMEN ASESORÍA JURÍDICA U.O.C. Nº 29/18

Fecha: 10 de mayo de 2018
Referencia: Concurso de Ofertas Nº 01/2018 "Servicio de Mantenimiento de Flota Vehicular para el MDP" con ID. 339.358.-

Atento a la solicitud de dictamen a los efectos de declarar Desierto el llamado a licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2018 "Servicio de Mantenimiento de Flota Vehicular para el MDP", convocado por el Ministerio de la Defensa Pública, con ID Nº 339.358.-----

Considerando que se realizó EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2018 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE FLOTA VEHICULAR PARA EL MDP" con ID. 339.358, que conforme Acta de Apertura de Sobres – Concurso de Ofertas Nº 01/18, de fecha 19 de marzo del 2018, llevado adelante por el funcionario Lic. Oscar Arias de la U.O.C.; se puede constatar que se presentaron las siguientes ofertas:

Nº	OFERENTE: RAZÓN SOCIAL	MONTO DE OFERTA EN GUARANÍES.
1	RG SERVICE del Sr. Ricardo González	Gs. 2.490.334.421
2	TALLER DM de Diosnel Mongelos	Gs. 3.296.030.852
3	TALLER INTEGRAL S.A	Gs. 2.478.136.243

Que, el Comité de Evaluación del presente llamado conformado por los funcionarios: Abg. Osvaldo Aquino, Abg. Omar Araya y el Sr. David Bernal informan en el acta de fecha 20 de abril del corriente año, que ninguna de las ofertas presentadas cumple con los requisitos solicitados en el pliego de bases y condiciones, por tal motivo quedan rechazadas todas las ofertas presentadas para este llamado por lo cual se recomienda en su informe de evaluación se **DECLARE DESIERTO** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2018.-

Teniendo presente lo que textualmente expresa el Art. 30 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas, **DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA:** Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna; **b) que ninguna de las ofertas reúna**

Abog. Néstor Guarie
Asesor

C. P. Héctor E. Salinas
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública

Tel/Fax (021) 292-359
Asunción-Paraguay



Poder Judicial
Ministerio de la Defensa Pública
Unidad Operativa de Contrataciones



las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas;

o c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley.-----

Que, teniendo presente lo dispuesto en la normativa referente a las Contrataciones Públicas y el Acta de Evaluación, esta Asesoría recomienda refrendar lo actuado y Declarar Desierta el llamado a licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2018, convocado por el Ministerio de la Defensa Pública y que en concordancia con lo mencionado en el Art. 30 inc. b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", conforme a Leyes y Reglamentos que rigen la materia.-----

Es mi dictamen,

Nestor Guarie
Abog. Asesor



Héctor Salinas
C.P. Héctor Salinas
Director
Unidad Operativa de Contrataciones